

## REGLAMENTO LOS 66 DEL REQUESON

La ACD Sanomedio organiza la Ruta BTT LOS 66 DEL REQUESON en el Ayuntamiento de As Neves, Provincia de Pontevedra, el día 23 de Octubre de 2022, con dos recorridos, uno corto de 35 km y uno largo de 66 km.

La salida se realizará desde la Plaza de As Neves a las 9:00 para la ruta larga y a las 9:15 para la ruta corta.

La recogida de dorsales se hará en el Pabellón de deportes pudiendo retirar el dorsal el sábado 22 desde las 17:00 hasta las 19:00 o el día 23 desde las 7:45 hasta las 8:45. El dorsal irá colocado en la bici en un lugar visible. No llevar dorsal lleva consigo la expulsión de la prueba y la pérdida de cobertura.

Se establecen los siguientes avituallamientos:

RUTA CORTA: Kmts, 15 y 26 (solido-liquido)

RUTA LARGA: Kmts. 20 (solodo-liquido), 45 (solido liquido)

En la ruta larga se establecen dos puntos de corte, el primero a las 12:00 en el km 22 y otro a las 13:30 en el km. 50.

El uso del casco es obligatorio mientras se realice la prueba. No llevar el casco perfectamente colocado lleva consigo la expulsión de la prueba y la pérdida de cobertura.

El recorrido de la ruta transcurre mayoritariamente por caminos rurales o forestales, existiendo cruces con tramos de carreteras que se encuentran abiertos al tráfico para otros usuarios por lo que se deberá extremar la precaución por parte de los participantes, respetando las normas de circulación.

Todos los deben respetar el entorno por donde transcurre la prueba, quedando terminantemente prohibido tirar basura a excepción de los contenedores situados en los puntos de avituallamiento e de inicio y fin de la prueba.

En todo momento se respetarán y acatarán las ordenes y directrices de la organización.

La organización contará con servicio de ambulancia a disposición de los participantes, al igual que un Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes. También habrá servicios de duchas y lavado de bicis.

La organización se reserva el derecho de modificación del presente reglamento así como a modificar el recorrido y kilometraje.

La inscripción en la prueba supone la aceptación total del presente reglamento.